

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

68223 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se hace pública la solicitud de modificación de la concesión administrativa de Proyectos Ponsfer, S.L.*

A petición de Proyectos Ponsfer, S.L., con domicilio en calle Canarias, 4, 6.º D, 12100 Grao de Castellón, se ha incoado el preceptivo expediente de modificación de concesión administrativa para la ocupación de una superficie en la zona de servicio del Puerto de Castellón para la actividad de reparación de contenedores.

Objeto de la modificación solicitada:

Ampliación del objeto de la concesión de referencia, para el ejercicio de la actividad de almacenamiento de graneles, en virtud de lo establecido en el artículo 88.2 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos de Estado y de la Marina Mercante.

De conformidad con el artículo 85.3 del mencionado TRLPEMM, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por esta petición de modificación de la concesión administrativa citada, puedan examinarla en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Castellón, durante el horario hábil del registro, de 9:00 a 14 horas y presentar en ellas, por escrito y dirigidas al Director de la Autoridad Portuaria, cuantas alegaciones estimen pertinentes al respecto.

Castellón, 19 de diciembre de 2016.- El Presidente, Francisco Toledo Lobo.

ID: A160094622-1